

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"TERRAEXPORT HOLDING S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el gerente general, relativo al Ejercicio Económico 2012.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al Ejercicio Económico 2012.**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.**
4. **Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2012;**
5. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2013 y, fijar su retribución.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 12h30, bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, con la presencia de los accionistas de la Compañía: **MARIO ANDRES GALEANO BOLAÑOS**, debidamente representado por la abogada Margarita Ripalda Rodríguez, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietario de cuatrocientas acciones (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **MARISOL ZUÑIGA CAMACHO**, debidamente representada por la abogada Margarita Ripalda Rodríguez, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietaria de cuatrocientas acciones (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el Doctor **Diego Klier Yáñez**.

A continuación la señora Presidenta Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el gerente general, correspondiente a su administración durante el año 2012, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal por el ejercicio económico 2012 el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. Sobre este punto del orden del día, al haberse generado pérdidas durante el ejercicio 2012, este punto no será tratado.

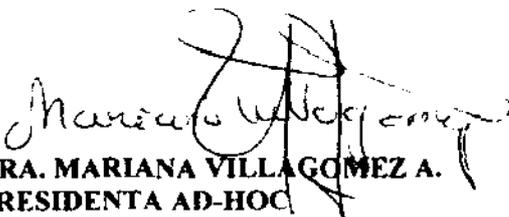
5. Se nombra por unanimidad a la señora Lucy Katherine Araque como Comisaria Principal y a la compañía Aserenco Cía. Ltda., como Comisaria Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2013.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por el gerente general de la Compañía, (ii) el informe presentado por el Comisario Principal, (iii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, y (iv) los documentos que acreditan la representación de los accionistas; documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas.

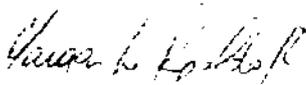
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación.

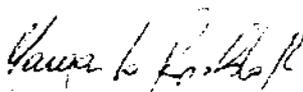
Se levanta la sesión a las 13h30.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad-Hoc, la representante de los accionistas de la Compañía, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicada.


DRA. MARIANA VILLAGÓMEZ A.
PRESIDENTA AD-HOC


DR. DIEGO KLIER V.
SECRETARIO AD-HOC


ABG. MARGARITA RIPALDA R.
EN REPRESENTACIÓN DE
MARIO ANDRES GALEANO BOLAÑOS
ACCIONISTA


ABG. MARGARITA RIPALDA R.
EN REPRESENTACIÓN DE
MARISOL ZUÑIGA CAMACHO
ACCIONISTA